

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



"Sol naciente", óleo. Jimena Cabello

Walter Mignolo (Comp.); María Lugones, Isabel Jiménez-Lucena, Madina Tlostanova

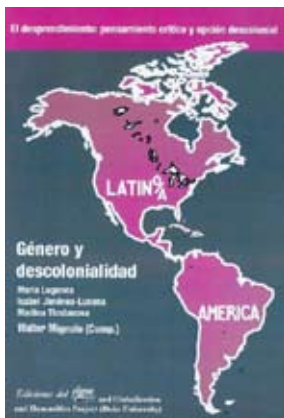
Género y descolonialidad

Colección Pensamiento crítico y opción descolonial | Ediciones del Signo. 2008

Esta obra forma parte de la excelente colección editada por Ediciones del Signo que incluye títulos como: *El vuelco de la razón. Diferencia colonial y pensamiento fronterizo* por Walter Mignolo; *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento* de Catherine Walsh; *Alvaro García Linera y Walter Mignolo; El color de la razón y racismo epistemológico y razón imperial* de Emmanuel Chukwudi Eze, Paget Henry y Santiago Gómez Castro; *Pensamiento argentino y opción descolonial* por Zulma Palermo, Jorge Torres Roggero, Domingo Ighina, Carlos Pérez Zavala y Jessica Jones; *Tiempos de homenaje/ tiempos descoloniales: Frantz Fanon América Latina* por Alejandro de Oto, María Eugenia Borsani, María Marta Quintana, Zulma Palermo e Inés Fernández Mouján; *(Des)Colonialidad del ser y del saber (videos indígenas y los límites coloniales de la izquierda) en Bolivia* por Freya Schiwy, Nelson Maldonado-Torres; *La Teoría Política en la encrucijada descolonial* por Alejandro de Oto, Silvia Wynter y Lewis Gordon; *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate internacional contemporáneo* por Enrique Dussel, Abdelkebir Khatibi, Immanuel Wallerstein, Anibal Quijano, Dipesh Chakrabarty, Slavoj Žižek, Emmanuel Chukwudi, Tsenay Serequeberhan. Todas las obras con la introducción de Walter Mignolo.

Desde la Introducción en *Género y descolonialidad*, Walter Mignolo (compilador de la obra) plantea *¿Cuáles son los temas de género y (des)colonialidad?* En dos se ha concentrado la publicación: el de la corpo-política del conocimiento y el de la geopolítica del conocimiento, ambos cruzados por la colonialidad del ser y saber. Este entrecruzamiento es analizado des-

de la matriz colonial de poder, definida por cuatro niveles interrelacionados: *control de la economía* (con la apropiación de tierras, de recursos naturales y explotación del trabajo); *control de la autoridad* (que incluye formas de gobierno –monarquía e iglesia durante los siglos XVI y XVII y estado moderno en Europa y estado moderno/colonial fuera de Europa–; militarismo y carrera armamentista; derecho y relaciones internacionales; *Control del género y de la sexualidad* (que incluye la invención del concepto de “mujer”; la heterosexualidad como norma, el modelo de la familia cristiana/victoriana como célula social) y *Control del conocimiento y de la subjetividad* (que incluye no solamente las instituciones y la currícula en la enseñanza, sino también los medios que apoyan concepciones del mundo y contribuyen a formar subjetividades. En la invisibilidad de estas interacciones radica su potencia como matriz colonial de poder. La misma fue construida en el proceso de conquista y colonización, cuando los principios de cada nivel estaban en funcionamiento en Europa. La matriz colonial es la que regula desde entonces las formas de vida, sociedad y economía europeas y no europeas del mundo. Dos principios rectores se gestan en el siglo XVI: patriarcado y racismo. El primero regulando las relaciones sociales de género, las preferencias sexuales, todo



en relación a la autoridad, economía y conocimiento. El segundo regula las clasificaciones de comunidades humanas en base a la sangre y al color de la piel, clasificaciones realizadas por hombres cristianos, blancos. Se inicia así una doble historia entre Europa y sus colonias y estas con Europa que cruza cada uno de los cuatro niveles mencionados y las interrelaciones que entre ellos se generan.

Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial, María Lugones señala que “Investigo la intersección de raza, clase, género y sexualidad para entender la preocupante indiferencia que los hombres muestran hacia las violencias que sistemáticamente se infringen sobre las mujeres de color: mujeres no blancas; mujeres víctimas de la colonialidad del poder e, inseparablemente, de la colonialidad del género; mujeres que han creado aná-

lisis críticos de feminismo hegemónico precisamente por ignorar la interseccionalidad de raza/clase/sexualidad/género” (pag. 13)

Lleva adelante esta investigación desde un doble marco de análisis, por un lado, el trabajo sobre género, raza y colonización que constituye a los feminismos de mujeres de color de Estados Unidos, a los feminismos de mujeres del Tercer Mundo y a las versiones feministas de las escuelas de jurisprudencia Lat Crit y Critical Race Theory, que han enfatizado el concepto de interseccionalidad y han demostrado la exclusión histórica y teórico-práctica de las mujeres no-blancas de las luchas liberatorias llevadas a cabo en el nombre de la Mujer. El otro marco es el trabajado por Quijano en su análisis del patrón de poder global capitalista en los conceptos de la colonialidad del poder, colonialidad del saber, del ser y de la descolonialidad. Al vincular ambas líneas de análisis ofrece argumentos de que denomina provisoriamente “el sistema moderno-colonial de género”. Discute y completa los dos marcos desde al análisis de género y raza y de la interseccionalidad entre ambos. Propone a partir de allí entender el lugar del género en las sociedades precolombinas (profundiza en las categorías de intersexualidad, igualitarismo ginecrático y no-engenerizado, igualitarismo sin género, igualitarismo ginecrático, tercer género, lesbianismo, en los trabajos de Oyewúmi y de Allen) para entender la naturaleza y el alcance de los cambios en la estructura social que fueron impuestos por los procesos constitutivos del capitalismo eurocentrado colonial/moderno. Esos cambios se introdujeron a través de procesos heterogéneos, discontinuos, lentos, totalmente permeados por la colonialidad del poder, que violentamente inferiorizaron a las mujeres colonizadas y permite entender la importancia del género en la desintegración de las relaciones comunales e igualitarias, del pensamiento ritual, de la autoridad y el proceso colectivo de toma de decisiones y de las economías. Con estos argumentos deja en claro que el sistema de género moderno, colonial no puede existir sin la colonialidad del poder, ya que la clasificación de la población en términos de raza es una condición necesaria para su posibilidad así como entender hasta qué punto el proceso de reducción del concepto de género al control del sexo, sus recursos y productos es constitutiva de la dominación de género.

Este sistema de género se consolidó con el avance del(los) proyecto(s) colonial(es) de Europa y tiene un lado visible/claro y uno oculto/oscuero. El lado visible/claro construye, hegemónicamente, al género y a las relaciones de género; el lado oculto/oscuero fue y es completamente violento. Por ello “necesitamos entender la organización de lo social para así poder hacer visible nuestra colaboración con una violencia de género sistemáticamente racializada para así llegar a un ineludible reconocimiento de esa colaboración en nuestros mapas de la realidad” (54)

En *Género, sanidad y colonialidad: la “mujer marroquí” y la “mujer española” en la política sanitaria de España en Marruecos*, Isabel Jiménez-Lucena comienza *situando(nos)* en lo valioso (aunque también ambiguo) del concepto de postcolonialidad dado que permite el reconocimiento de la importancia de introducir la categoría analítica ‘colonialismo’ para la comprensión, la explicación, la reflexión actual. Las cuales aclaran una dinámica histórica constituida por relaciones de dominación/subordinación, en las que distintas fuerzas interactúan. Y es aquí donde la colonialidad del poder está presente, donde la geopolítica del conocimiento impide que este se genere en espacios diferentes a los centros de poder y las geopolíticas del conocimiento tienen un componente de género muy importante. Los análisis feministas han enriquecido los estudios postcoloniales demostrando gran potencial para problematizar relevantes aspectos de las teorías ya establecidas sobre el colonialismo

Las aportaciones feministas han introducido un componente de heterogeneidad en el análisis al advertir que se trata poder y subordinación, de relaciones que originan el imperialismo, el clasismo y el sexismo, en las que raza, clase y género se interrelacionan de forma que no pueden ser entendidas como ‘partes’ de una realidad, sino como una red en la que se relacionan dinámicamente. Por esta razón el diseño global del que formarían parte el colonialismo en su acepción más clásica, el androcentrismo (o patriarcado) y las desigualdades de clase, de forma que el discurso de la colonialidad es el discurso patriarcal-colonial sostenido en las relaciones de poder entre colonizados y colonizadores como entre clases o grupos dominantes/hegemónicos y subordinados y entre hombres y mujeres.

Desde esta mirada la autora propone analizar y reflexionar sobre cómo el Occidente hegemónico ha construido y establecido las relaciones de dominación/subordinación para contribuir a desactivarlas. Además recupera la opción gramsciana de las alianzas lo que permitiría una crítica de la subalternización desde distintas perspectivas y experiencias que compartan una voluntad opositora a lo hegemónico. “Un aspecto importante en este asunto es el hecho de que en las políticas coloniales se establece una tensión entre la diversidad y la universalidad ante la necesidad de, por una parte, mantener las distancias simbólicas y estructurales entre colonizados y colonizadores, imprescindible para la existencia del sistema colonial y, por otra parte, imponer un modelo universal, único, que gestione todos los aspectos de la vida humana” (57)

La construcción del otro, la escala de la superioridad, la legitimación de los discursos dominantes y en las posibilidades de resistencia son analizados desde estrategias colonizadoras. En este caso a través de la medicina occidental moderna que ha tenido un papel central en la consecución de objetivos materiales e ideológicos, interviniendo en distintos procesos de colonización desarrollados en las sociedades modernas, colonización tanto étnica como de clase y de género. La autora propone abordar la relevancia de las relaciones de género en el discurso y la práctica

médico-sanitaria colonial de España en Marruecos y cómo la sanidad colonial ha intervenido en la configuración de las relaciones de género. Analiza también las relaciones de género, –implícita o explícitamente formaban parte de las actuaciones sanitarias–, tanto en el establecimiento de una distinción clara entre ‘nosotros’ y ‘ellos’, que permitiera el ejercicio del poder colonial, como en las posibilidades que ofrecía para establecer complicidades entre determinados grupos de colonizados y colonizadores.

¿Por qué cortarse los pies para caber en los zapatos occidentales?: Las ex colonias soviéticas no europeas y el sistema de género colonial moderno. Es el último capítulo del libro de autoría de Madina Tlostanova quien inicia su trabajo ubicándose en el imperio ruso-soviético, interesada por cuestiones de género como parte de un interés más amplio referido a la problemática de la diferencia imperial y colonial y el funcionamiento específico de la colonialización del poder en los imperios subalternos no europeos de la modernidad tales como Rusia con sus ex y sus actuales colonias no europeas (Cáucaso y Asia Central). Para ello se debe entender cómo ha funcionado exactamente el sistema del mundo colonial moderno. Analiza la formación y/o renacimiento de la frontera específica entre conciencia transcultural y pensamiento crítico no de los cruzadores de la frontera sino de los habitantes de la frontera li-



“Cabeza roja”, ilustración digital. Mariela González

gada a la descolonización de la mente, parte importante en la problemática del género.

El caso de la colonización de los espacios no europeos por parte del imperio ruso y luego del soviético es un caso único a este respecto y la autora se propone discutir la manera en que el moderno sistema colonial de género se manifiesta en estos lugares. El caso de Asia Central o el Cáucaso, del mismo modo que Turquía moderna, resulta ser más complejo y difuso, porque la misma naturaleza del imperio subalterno y sus colonias da nacimiento a formas mutantes de discursos de género. Es importante entender cuáles son las diferencias y sus significados para la deconstrucción de la modernización/colonización y para la creación futura de un diálogo transcultural global y coaliciones más amplias tanto en la esfera de las luchas de género como en el proceso más general de la descolonización epistémica.

Desde el análisis de la autora se plantea –desde la historia del Asia central o del Cáucaso– que el error de la mayoría de las interpretaciones feministas es su ceguera ante la diferencia imperial-colonial y la comprensión específica del sexo y del género en estos sitios. En este sentido señala que en esos lugares se han complicados por tres modelos de modernización/colonización (imperial ruso, soviético y neoliberal) y en los tres se mantienen iguales las premisas epistémica: son categorías europeas occidentales, sus sistemas de valor y sus paradigmas, mientras la cosmología, la ética y la epistemología de los habitantes de las colonias ruso-soviéticas son negadas.

La zombificación total llevada adelante por la retórica de la modernidad y su sistema de conocimiento se hace evidente en estos artículos, escritos por feministas no occidentales de Asia central que se están aferrando obstinadamente al pensamiento feminista occidental y a los estereotipos eurocéntricos en el análisis de su propia cultura, lo cual es un claro signo del pensamiento y del ser colonizado a lo largo de todo el mundo. (98)

Ofrece ejemplos para pensar las diferencias y discutir cómo los estudios de género de las ex colonias rusas/soviéticas no europeas sufren una seria falla dado que no se han aventurado en las esferas de la epistemología y la teorización, dejando este privilegio al feminismo oc-

cidental y conviniendo así con su propia dependencia. Ejemplifica en las feministas chinas al afirmar que no hay necesidad de repetir el camino occidental y recorrer caminos propios. No ha sucedido así con los discursos de género del Cáucaso y de Asia central que no han llegado a estas conclusiones, “acordando silenciosamente cortar sus pies para caber en los zapatos occidentales de un modo anticuado, apegados a una cierta etapa feminista temprana, donde no hay cuestionamientos acerca de los géneros social y biológico ni acerca de la fragmentación ni de la identidad, sino que hay solamente una yuxtaposición primitiva de la modernidad y la tradición arcaica, donde todos los problemas sociales, económicos y políticos se rinden ante la discriminación de las mujeres en general por los hombres en general” (101)

Para este desarrollo de la comprensión, de la cooperación a escala global y de las coaliciones con otros sujetos racializados colonizados y asignados a un género, las ex colonias no europeas de Rusia necesitan, descolonizar su propio pensamiento; después requieren un tipo de feminismo que no repita el feminismo occidental (o ruso) ni el feminismo del estado soviético. Deberá ser un feminismo independiente y crítico basado en una cuidadosa diferenciación y una comprensión empática de valores particulares y sensibilidades particulares nacido en los contextos particulares históricos y culturales del Cáucaso y Asia central, incluyendo la epistemología indígena.

Si bien entiende que es una tarea difícil, señala que es necesaria la creación de la frontera crítica de la epistemología en la esfera del género. Propone preservar y cultivar un cierto grado de libertad y autoreflexión, un rechazo conciente de la ego-política de conocimiento dominante, e intentar construir una geopolítica y una política del cuerpo del nuevo pensamiento de la frontera que puede ayudarnos a elaborar otra dinámica de acción más simétrica entre las culturas y epistemologías occidentales y las que no lo son. Esto permitir ejercer el propio derecho “a no golpear más a la puerta occidental esperando ser aceptados y dejaremos de renguear detrás del supuesto mundo civilizado dentro de estos zapatos que están permanentemente raspando nuestros pies doloridos” (122).

María Graciela Di Franco
ICEII-FCH-UNLPam
chdifranco@gmail.com